

Universidad Simón Bolívar
Estados financieros
31 de diciembre 2021



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores Miembros de la Sala General de
Universidad Simón Bolívar

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Universidad Simón Bolívar, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Universidad Simón Bolívar al 31 de diciembre de 2021 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Universidad Simón Bolívar de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Carrera 51B No. 80-58 oficina 701, Edificio Smart Office Center Barranquilla, Colombia. Tel: (57-605) 385 5111, www.pwc.com/co



A los señores Miembros de la Sala General de
Universidad Simón Bolívar

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reportede información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.



A los señores Miembros de la Sala General de
Universidad Simón Bolívar

Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio enmarcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría

sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.

- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Universidad durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Sala General.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.



**A los señores Miembros de la Sala General de
Universidad Simón Bolívar**

- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2021 la Universidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Universidad Simón Bolívar se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Sala General y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 8 de marzo de 2022.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alexander Gil Restrepo', with a circled 'R' at the end.

Alexander Gil Restrepo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 229187-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
8 de marzo de 2022

CONTENIDO

- Certificación de Estados Financieros 2021-2020.
- Estado de Situación Financiera 2021-2020.
- Estado de Resultado Integral 2021-2020.
- Estado de Cambio en el Patrimonio 2021-2020.
- Estado de Otros Resultados Integrales 2021 -2020.
- Estado de Flujo de Efectivo 2021-2020.
- Revelaciones.
- Indicadores financieros.

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

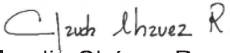
A los señores de la Sala General de
UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

8 de marzo de 2022

Los suscritos Representante legal y Contador de la Universidad Simón Bolívar certificamos que los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Universidad Simón Bolívar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Universidad Simón Bolívar durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Universidad Simón Bolívar al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las normas de contabilidad de información financiera.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Universidad han sido correctamente clasificados descritos y revelados en los estados financieros.


José Rafael Consuegra Machado
Representante Legal


Claudia Chávez Rueda
Contador
Tarjeta Profesional 115067-

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 DE DICIEMBRE 2021 - 2020
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	Diciembre 31	%	Diciembre 31	%	Variación		Notas
	2021	TOTAL	2020	TOTAL	Absoluta	Relativa	
ACTIVO							
Activo corriente							
Efectivo y equivalente de efectivo	72,629,358	25%	45,646,668	20%	26,982,690	59%	6
Instrumentos financieros	26,521,998	9%	10,957,386	5%	15,564,612	142%	6
Cuentas por Cobrar - neto	35,559,466	12%	18,896,495	8%	16,662,970	88%	7
Inventarios	627,796	0%	734,497	0%	(106,701)	-15%	8
Total activo corriente	135,338,616	47%	76,235,046	34%	59,103,571	78%	
Propiedad y equipos							
No depreciables							
Terrenos	60,164,183	21%	56,568,043	25%	3,596,141	6%	9
Depreciables							
Edificios	77,766,577	27%	77,433,397	34%	333,180	0%	
Maquinaria y equipo	1,265,666	0%	1,061,332	0%	204,333	19%	
Muebles y equipos de oficina	9,882,174	3%	9,620,431	4%	261,742	3%	
Equipos de computo y comunicación	13,200,630	5%	12,098,413	5%	1,102,217	9%	
Equipos medicos y de laboratorios	11,805,540	4%	8,400,612	4%	3,404,928	41%	
Equipo de transporte	445,559	0%	445,559	0%	0	0%	
Obras de arte y cultura	460,702	0%	460,702	0%	0	0%	
Total propiedad y equipos antes de depreciación	174,991,031		166,088,490		8,902,541	5%	
de depreciación							
Depreciación acumulada	(24,518,459)	-9%	(19,280,075)	-9%	(5,238,385)	27%	
Deterioro de activos	(1,152,915)	0%	0	0%	(1,152,915)	100%	
Total propiedad y equipo	149,319,657	52%	146,808,415	65%	2,511,241	2%	
Otros activos							
Licencias y bases de datos	2,227,460	1%	1,982,350	1%	245,109	12%	10
Derechos	53,878	0%	50,645	0%	3,233	6%	
Total otros activos	2,281,337	1%	2,032,995	1%	248,342	12%	
TOTAL ACTIVOS	286,939,610	100%	225,076,456	100%	61,863,154	27%	

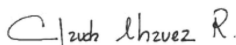
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 DE DICIEMBRE 2021 - 2020
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	Diciembre 31		Diciembre 31		Variación		Notas
	2021	% TOTAL	2020	% TOTAL	Absoluta	Relativa	
PASIVO							
Pasivo corriente							
Obligaciones financieras	2,621,387	1%	2,315,557	1%	305,830	13%	11
Cuentas por pagar comerciales y otros	11,492,021	4%	7,109,266	3%	4,382,755	62%	12
Beneficios laborales	6,869,141	2%	6,089,880	3%	779,260	13%	13
Impuestos por pagar	551,166	0%	556,824	0%	(5,658)	-1%	12
Total pasivo	21,533,714	8%	16,071,526	7%	5,462,188	34%	
Ingresos Diferidos							
Ingresos recibidos por anticipado	61,938,770	22%	33,943,634	15%	27,995,136	82%	14
Ingresos recibidos para proyectos	7,875,430	3%	4,580,818	2%	3,294,611	72%	
Total Ingresos diferidos	69,814,200	24%	38,524,452	17%	31,289,748	81%	
Total pasivo corriente	91,347,914	32%	54,595,978	24%	36,751,935	67%	
Pasivo no corriente							
Obligaciones financieras	8,036,027	3%	9,454,974	4%	(1,418,947)	-15%	11
Beneficios post-empleo	8,560,694	3%	11,607,352	5%	(3,046,658)	-26%	15
Provisiones	1,649,112	1%	1,649,112	1%	0	0%	16
Total pasivo no corriente	18,245,833	6%	22,711,438	10%	(4,465,605)	-20%	
Total pasivo	109,593,747	38%	77,307,416	34%	32,286,330	42%	
PATRIMONIO							
Asignaciones permanentes	13,334,776	5%	3,843,704	2%	9,491,072	247%	17
Excedentes del ejercicio	27,063,710	9%	15,286,728	7%	11,776,982	77%	
Excedentes acumulados	90,876,121	32%	85,080,465	38%	5,795,656	7%	
Otros resultados integrales	32,747,641	11%	30,234,528	13%	2,513,114	8%	
Ajustes por conversión de CNIF	13,323,615	5%	13,323,615	6%	0	0%	
Total del patrimonio	177,345,864	62%	147,769,040	66%	29,576,824	20%	
Total del pasivo y del patrimonio	286,939,610	100%	225,076,456	100%	61,863,154	62%	

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



JOSE RAFAEL CONSUEGRA M.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



CLAUDIA CHAVEZ RUEDA
Contador
Tarjeta Profesional No. 115067-T
(Ver certificación adjunta)



ALEX ANDERSON GIL REST EPO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 2251077-1
Designado por PwC Constadores y Auditores Ltda
(Ver informe adjunto)

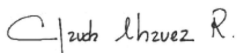
ESTADO DE RESULTADOS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021 - 2020
 Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	Diciembre 31 2021		Diciembre 31 2020		Variación		Notas
	TOTAL	%	TOTAL	%	Absoluta	Relativa	
INGRESOS OPERACIONALES							18
Matriculas	174,207,778	102%	159,459,935	101%	14,747,843	9%	
Actividades Conexas	15,702,347	9%	13,751,670	9%	1,950,677	14%	
Ayudas Educativas	(20,972,855)	-12%	(18,941,054)	-12%	(2,031,801)	11%	19
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	168,937,270	99%	154,270,551	98%	14,666,719	10%	
EGRESOS OPERACIONALES							
Gastos Administrativos	20,990,924	15%	21,317,841	15%	(326,916)	-2%	20
Gastos Academicos	110,927,893	77%	112,607,461	79%	(1,679,569)	-1%	21
Depreciación, amortización y deterioro	9,946,149	7%	6,833,640	5%	3,112,509	46%	
TOTAL EGRESOS OPERACIONALES	141,864,966	98%	140,758,942	99%	1,106,024	1%	
RESULTADO NETO OPERACIONAL	27,072,304		13,511,609		13,560,694	100%	
INGRESOS NO OPERACIONALES							22
Ingresos Financieros	2,203,356	1%	3,280,044	2%	(1,076,687)	-33%	
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	2,203,356	1%	3,280,044	2%	(1,076,687)	-33%	
EGRESOS NO OPERACIONALES							23
Gastos Financieros	2,211,950	2%	1,504,925	1%	707,025	47%	
TOTAL EGRESOS NO OPERACIONALES	2,211,950	2%	1,504,925	1%	707,025	47%	
RESULTADO NO OPERACIONALES	(8,593)		1,775,119		(1,783,712)	-100%	
TOTAL INGRESOS	171,140,626	100%	157,550,595	100%	13,590,031	9%	
TOTAL EGRESOS	144,076,916	100%	142,263,866	100%	1,813,049	1%	
EXCEDENTE NETO	27,063,710		15,286,728		11,776,982	77%	24

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



JOSE RAFAEL CONSUEGRA M.
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



CLAUDIA CHAVEZ RUEDA
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 115067-T
 (Ver certificación adjunta)



ALE ANDERSON GIL RESTREPO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 229187-T
 Designado por PwC Constadores y Auditores Ltda
 (Ver informe adjunto)

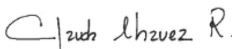
ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021 - 2020
 Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	Diciembre 31	Diciembre 31	Variación	
	2021	2020	Absoluta	Relativa
Excedente neto	27,063,710	15,286,728	11,776,982	77%
Otros resultados integrales				
Revaluación de Propiedades				
Terrenos	0	0	0	0%
Edificios	0	798,997	(798,997)	-100%
Total otro resultado integral que no se reclasificara al resultado del periodo	0	798,997	(798,997)	-100%
Calculo actuarial	2,513,114	30,364	2,543,477	8177%
Total otro resultado integral que no se reclasificara al resultado del periodo	2,513,114	30,364	2,543,477	8177%
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	29,576,824	16,116,089	13,460,735	84%

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



JOSE RAFAEL CONSUEGRA M.
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



CLAUDIA CHAVEZ RUEDA
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 115067-T
 (Ver certificación adjunta)



ALEXANDERSON GIL RESTREPO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 229187-T
 Designado por PwC Constadores y Auditores Ltda
 (Ver informe adjunto)

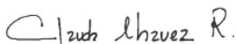
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021 - 2020
 Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	Asignaciones permanentes	Ajustes por conversión bajo NCIF	Otros resultados integrales	Excedente acumulados	Excedente del periodo	Total Patrimonio
Saldo al 01 de enero de 2020	9,378,203	13,323,615	29,405,167	66,657,199	12,888,767	131,652,951
Movimiento durante el año	12,888,767	-	829,361	-	(12,888,767)	829,361
Movimiento de reinversión de excedentes	(18,423,266)	-	-	18,423,266	-	0
Excedente y/o Déficit del año	-	-	-	-	15,286,728	15,286,728
Saldo al 31 de diciembre de 2020	3,843,704	13,323,615	30,234,528	85,080,465	15,286,728	147,769,040
Movimiento durante el año	15,286,728	-	2,513,113	-	(15,286,728)	2,513,113
Movimiento de reinversión de excedentes	(5,795,656)	-	-	5,795,656	-	0
Excedente y/o Déficit del año	-	-	-	-	27,063,710	27,063,710
Saldo al 31 de diciembre de 2021	13,334,776	13,323,615	32,747,641	90,876,121	27,063,710	177,345,864

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



JOSE RAFAEL CONSUEGRA M.
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



CLAUDIA CHAVEZ RUEDA
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 115067-T
 (Ver certificación adjunta)



ALEXA DERSON GIL RESTREPO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 229187-T
 Designado por PwC Constadores y Auditores Ltda
 (Ver informe adjunto)

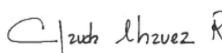
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021 - 2020
 Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Excedente neto del año	27,063,710	15,286,728
Ajustadas por:		
Depreciación de propiedades y equipo	5,405,450	4,792,914
Amortización de Intangibles	3,015,847	1,889,707
Deterioro de clientes	325,558	147,780
Perdida en venta y retiro de bienes	84,932	13,408
Gastos de intereses	554,704	572,150
Cambios en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar y otros	(16,337,413)	10,526,232
Inventario	106,701	(18,860)
Cuentas por pagar comerciales y otras	4,382,755	1,037,567
Beneficios laborales	779,260	20,089
Impuestos por pagar	(5,658)	(117,090)
Pasivos contingentes	0	(195,292)
Ingresos diferidos	31,289,748	(26,804,459)
Intereses pagados	(605,502)	(581,235)
Efectivo neto provisto por las operaciones	56,060,093	6,569,641
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Instrumentos Financieros	(15,564,612)	(421,544)
Adquisiciones de propiedades y equipo	(3,358,882)	(4,811,209)
Adquisiciones de intangibles	(3,264,189)	(2,327,261)
Reinversión de excedente	(5,795,656)	(15,434,320)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(27,983,339)	(22,994,333)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Aumento en obligaciones financieras	1,266,820	7,403,280
Disminución en obligaciones financieras	(2,360,884)	(1,227,765)
Efectivo neto generado por las actividades de financiación	(1,094,064)	6,175,515
Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	26,982,690	(10,249,177)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	45,646,668	55,895,845
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	72,629,358	45,646,668

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



JOSE RAFAEL CONSUEGRA M.
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



CLAUDIA CHAVEZ RUEDA
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 115067-T
 (Ver certificación adjunta)



ALEX ANDERSON GIL RESTREPO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 229187-T
 Designado por PwC Constadores y Auditores Ltda
 (Ver informe adjunto)

1. ENTIDAD REPORTANTE

La Universidad Simón Bolívar es una institución de Educación Superior sin ánimo de lucro, no oficial y de utilidad común, constituida según personería jurídica 1318 de noviembre 15 de 1972, otorgada por la secretaria de Gobierno del Departamento del Atlántico y de duración indefinida, debidamente aprobada por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución No. 5424 de 2005. El 15 de diciembre de 2016, es acreditada de alta calidad según Resolución No. 23095.

La Universidad Simón Bolívar tiene por objeto social aportar mediante procesos de adaptación e innovación tecnológica al desarrollo de la Ciencia y las tecnologías que fundan los procesos sociales de desarrollo humano, social y sostenible que lidera la Universidad y que responden a las carencias y potencialidades concretas del espacio local, regional, nacional y latinoamericano, articulados a los ejes de conocimiento de las Ciencias Sociales, Educación y Humanidades, de las Ciencias Económicas, Contables y Administrativas, de las Ciencias de la Salud de la tecnología y de las Artes y las Ingenierías y de las demás áreas del saber que fortalezcan dichos procesos.

El término de duración de la Universidad es de 100 años prorrogables conforme a los estatutos.

La Universidad, por tratarse de una Fundación sin Ánimo de Lucro, no se asimila a otro tipo de sociedad mercantil. Por lo anterior:

- No tiene composición accionaria, su patrimonio está formado por fuentes diferentes.
- No tiene una situación de subordinación, tampoco tiene empresas subordinadas.
- No requiere Registro Mercantil.
- Está catalogada como una entidad perteneciente al Régimen Tributario Espacial

Su domicilio principal se encuentra en el Municipio de Barranquilla, Atlántico, cuenta con una sede en la ciudad de Cúcuta.

Impactos del COVID19 y sus variantes

Desde los primeros meses del año 2020 el Coronavirus (COVID19) se extendió por todo el mundo, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, lo que provocó una desaceleración económica global y afectar negativamente a diversas industrias. El Ministerio de Educación Nacional para la vigencia 2021 emitió decretos legislativos, directivas y circulares para hacer posible la educación en casa y así garantizar el derecho a la educación y seguir acompañando a todos los estudiantes en su proceso de aprendizaje, por esto la Universidad adopto medidas inmediatas relacionadas con la flexibilización del calendario académico, con el objetivo de concurrir en la implementación de los protocolos de bioseguridad en las sedes, orientado a generar las condiciones para el regreso inicialmente bajo el esquema de alternancia y ahora para el regreso a la presencialidad.

A continuación, se describen los principales impactos observados en la situación financiera de la Universidad.

Efectivo y Equivalente de Efectivo

Por motivo del impacto económico que ha generado en la población la pandemia de COVID19 y el estado de emergencia sanitaria en que se encuentra el país, La Universidad Simón Bolívar a 31 de diciembre de 2021 presento en el rubro de efectivo y equivalente de efectivo una variación por valor de \$ 26,982,690, equivalente a un 59% con respecto al periodo 2020, esta variación obedece al recaudo de matrículas de la vigencia 2021 donde la Sala General de la Universidad mediante acuerdo extendió el beneficio de la beca de solidaridad para sus estudiantes de pregrado y posgrados, soportadas en recursos económicos que estaban destinados para aplicar en múltiples gastos que estaban programados para el período y fueron aplazados para el año 2022, los cuales son necesarios para el mejoramiento continuo de la calidad del servicio educativo para los estudiantes.

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes a 31 de diciembre del 2021 presentaron una variación de \$16,662,970, equivalente a un 88% con respecto al año anterior; este efecto obedece principalmente al rubro de clientes con los que la Universidad realiza convenios empresariales para la financiación de sus servicios educativos, donde la mayor participación se concentra en las líneas de crédito que ofrece ICETEX.

Ayuda Educativa

La pandemia de Covid-19 obligó al Gobierno Nacional a declarar el estado de emergencia sanitaria que continua vigente y el comportamiento epidemiológico del virus SARS-CoV-2, así como, las nuevas variantes genómicas del virus, continúan poniendo en riesgo la salud y la vida de las personas; del mismo modo continúan repercutiendo en la reactivación económica del sector productivo del país, por lo que se ha hecho necesario continuar implementando o fortaleciendo las medidas de bioseguridad para prevenir las nuevas variantes genómicas del virus.

La Universidad Simón Bolívar extiende las Becas de Solidaridad como una ayuda educativa otorgada por la Sala General mediante los acuerdos 29 y 31 de 2021, por motivo de las consecuencias económicas ocasionadas por la pandemia del COVID-19 que afectan a la población y a la comunidad universitaria, se aplican en el período definido para ello y a la población indicada en cada caso, sin restricción o condición referente a los resultados académicos del período anterior, este beneficio va orientado a los estudiantes de pregrado y posgrado en las sedes de Barranquilla y Cúcuta.

A 31 de diciembre de 2021 presentó un saldo de \$ 20,972,855 con una variación equivalente de 11 % con respecto al año anterior.

Otras Actividades Conexas

Con relación a los otros servicios a 31 de diciembre de 2021, este rubro presentó una variación del 5% equivalente a \$41,195, lo cual se explica por el retorno de las actividades de servicios alquiler del teatro, auditorios, cafeterías de la Universidad en beneficio a la activación económica del país.

Costos y Gastos

A 31 de diciembre del 2021, la Universidad mantuvo su reducción en los costos y gastos administrativos y académicos como medida para continuar mitigando el impacto financiero que ha tenido el sector educativo en el desarrollo de sus actividades a partir de la emergencia sanitaria COVID19 y sus variantes.

Algunos de los conceptos que presentan aumento durante la vigencia 2021 son: Honorarios, arrendamiento, seguros generales y servicios públicos, variaciones que obedecen al retorno de actividades académicas en modalidad de alternancia.

Negocio en Marcha

El estallido de la pandemia COVID19 y las medidas adoptadas por el gobierno colombiano para mitigar la propagación han impactado significativamente la economía.

La Universidad que atiende a las medidas dispuesto por el Gobierno Nacional adoptó la prestación de sus servicios educativos en modalidad de virtual, asimismo sus actividades administrativas fueron desarrolladas desde el teletrabajo y algunas en alternancia.

La administración ha modelado una serie de escenarios diferentes considerando un período de 12 meses desde la fecha de autorización de estos estados financieros. Los supuestos modelados se basan en el impacto potencial estimado de las restricciones y regulaciones del COVID19 y las respuestas propuestas por la administración. El escenario del caso base incluye los beneficios de las acciones ya tomadas por la administración para mitigar los impactos provocados del COVID19; se asume que puede haber nuevos cierres de negocios por semanas adicionales. En este escenario base se espera que la Universidad continúe teniendo suficiente margen de maniobra con el soporte de la financiación disponible.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

2. BASES DE PREPARACION

Los estados financieros de la Universidad Simón Bolívar se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en el año 2015; y otras disposiciones legales definidas por las entidades vigiladas y/o controladas por la Ministerio de Educación que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la administración de la Universidad y su máximo órgano Sala General, el día 08 de marzo de 2022.

3. POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

3.1. Transacciones en Moneda Extranjera

3.1.1. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Universidad se valoran utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Universidad (la moneda funcional). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Universidad.

3.1.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que surgen de esas transacciones y de la conversión a las tasas de cambios al cierre del año para activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, se reconocen en el estado de resultados.

Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que se relacionan con transacciones con proveedores.

3.2. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios se muestran en los préstamos como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Instrumentos Financieros

3.3.1. Activos Financieros

3.3.1.1 Clasificación

La Universidad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados, cuentas por cobrar y préstamos, mantenidas hasta su vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

- a) **Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados:** Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como negociables a menos que se les designe como de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes.
- b) **Cuentas por cobrar y préstamos:** Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

- c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con vencimientos y pagos fijos o determinables que la gerencia de la Universidad tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Universidad vendiera un monto más que insignificante de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, toda la categoría se afectaría y los elementos no vendidos tendrían que reclasificarse a la categoría de activos financieros al valor razonable a través del estado de resultados. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se muestran como activos no corrientes, excepto por aquéllos cuyos vencimientos son menores de 12 meses contados desde la fecha del período de reporte y que se clasifican como activos corrientes.

3.3.1.2 Reconocimiento y Medición

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se miden posteriormente a valor razonable.

Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados. Las cuentas por cobrar, préstamos y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registran posteriormente a su costo amortizado, aplicando el método de interés efectivo

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de “activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados” se incluyen en el estado de resultados en la cuenta de “otros (gastos)/ingresos, netos”, en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

En el caso de las cuentas por cobrar si se espera el recaudo en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

3.3.1.3 Baja de Activos Financieros

Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Universidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Cuando los activos financieros clasificados como disponibles para la venta se venden o se deterioran, los ajustes a valor razonable acumulados en el patrimonio neto se transfieren al estado de resultados.

3.3.1.4 Compensación de Instrumentos Financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3.1.5 Deterioro de los Activos Financieros

Activos Contabilizados al Costo Amortizado

La Universidad evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

3.4 Inventarios

El inventario corresponde a las mercancías en existencia para ser consumidos en el curso normal de la prestación de los servicios de la Universidad. El costo se determina por el método promedio.

Los inventarios comprenden todos los costos derivados de su adquisición, los cuales incluyen el precio de compra, los aranceles de importación, transporte, almacenamiento e impuestos no recuperables, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

3.5 Propiedades y Equipo

Las propiedades y equipo comprenden terrenos, construcciones en curso, edificios, maquinaria y equipos, muebles y enseres, equipos de cómputo, equipos médicos y laboratorio, vehículo y obras de arte. Las propiedades y equipos se expresan a su costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición.

La Universidad incluye en el importe en libros de un elemento de propiedad y equipo el costo por el reemplazo de partes de dicho elemento, cuando se incurre en ese costo si se espera que la parte reemplazada le proporcione beneficios incrementales futuros a la Universidad. El importe en libros de la parte reemplazada se da de baja, cualquier otra reparación y mantenimiento se carga en el estado de resultados durante el periodo en el cual ocurre. Los terrenos no se deprecian.

La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta, para asignar su costo durante sus vidas útiles estimadas.

Activo	Vida útil
Edificaciones	20 – 100 años
Muebles, Enseres y Equipos	10 años
Equipos Médicos y de Laboratorio	10 años
Equipos de Cómputo y Comunicación	5 años
Flota y Equipo de Transporte	5 años

Las vidas útiles y los métodos de depreciación de los activos se revisan, con el objetivo de evaluar si existen deterioro y de esta manera ajustarlos si es necesario al final de cada ejercicio.

Las ganancias y las pérdidas por disposiciones se determinan comparando los ingresos con el importe en libros y se reconocen en el estado de resultados en otros gastos / ingresos netos.

- **Tratamiento Alternativo**

Las edificaciones y terrenos se muestran a su valor razonable basado en valoraciones por expertos externos independientes menos depreciación posterior. Las valoraciones se realizan con la suficiente regularidad para asegurar que el valor razonable de un activo revaluado no difiera significativamente en libros cualquier depreciación acumulada en la fecha de la revaluación se elimina contra el importe bruto en libros del activo y el importe neto se actualiza el importe revalorizado del activo.

Los aumentos en el valor en libros por revaluación se acreditan en los otros resultados integrales del patrimonio. Las disminuciones en el valor de un activo que revierten aumentos previos se cargan en los otros resultados integrales hasta agotar las revaluaciones previas, todas las demás disminuciones se cargan al estado de resultados y la depreciación basada en el costo original del activo se transfiere de “otras reservas” a “utilidades retenidas”.

Cuando los activos revaluados son vendidos los importes incluidos en los otros resultados integrales se transfieren a los resultados acumulados.

3.6 Activos Intangibles

3.6.1. Licencias, Software y Bases de Datos

Las licencias adquiridas por separado se muestran al costo histórico. Las licencias (incluyendo software) se reconocen al valor razonable en la fecha de adquisición. Las licencias de software informático adquiridas se capitalizan con base en los costos incurridos al adquirir y poner en funcionamiento el software específico.

Las licencias, software y bases de datos tienen vidas útiles finitas, se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo de estas; Las vidas útiles estimadas de la siguiente manera:

Activos Intangibles	Vida útil
Software	1 – 5 años
Licencias	1 – 5 años
Bases de datos	1– 5 años

3.6.2. Costos de Investigación y Desarrollo

Todos los costos por investigaciones y desarrollos se reconocen como gastos a menos que hagan parte del costo de otro activo que cumple con los criterios de reconocimiento.

3.7. Deterioro de Activos no Financieros que no sean Inventarios

Los activos que están sujetos a la depreciación y amortización se evalúan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio que muestre que el valor de estos activos se ha deteriorado. Cuando haya algún indicio que muestre que el valor del activo se puede haber deteriorado, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo a la cual se ha asignado el activo) se prueba por deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro equivalente al monto por el cual el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo (o UGE) menos los costos de venta y el valor en uso. Para los fines del test de deterioro, los activos se agrupan según los niveles más bajos para los cuales haya flujos de efectivo (UGE) identificables por separado. Los activos no financieros que han experimentado deterioro se revisan para ver si hay posibles reversiones del deterioro en cada fecha de reporte.

3.8. Deuda Financiera

Las deudas se reconocen inicialmente al precio de transacción (es decir, el valor presente del efectivo por pagar al banco, incluyendo los costos de transacción). Posteriormente, los préstamos se expresan al costo amortizado. El gasto por intereses se reconoce con base en el método de interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Las deudas se clasifican como pasivos corrientes a menos que la institución tenga una obligación incondicional de diferir la liquidación del pasivo a por lo menos 12 meses después de la fecha de reporte.

3.9. Cuentas Comerciales por Pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes y servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

3.10. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Universidad tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

3.11. Beneficios a Empleados

El pasivo por beneficios a empleados corresponde a las obligaciones que la Universidad tiene por concepto de las prestaciones legales con sus empleados.

De conformidad con la ley 797 de 2003, la cotización al fondo de pensiones obligatorias corresponde al 16% a partir de 2008 sobre el salario base de cotización.

Conforme a lo establecido en la ley 1122 del 9 de enero de 2007, la cotización a seguridad social es del 12.5% sobre salarios base de cotización.

La Universidad aplica la NIC 19 para efectos de calcular el pasivo por pensiones de un grupo definido de empleados. Un plan de beneficios definidos es un plan de pensión que no es un plan de aportes definido. Habitualmente, los planes de beneficios definen el importe de beneficios por pensión que un empleado recibirá cuando se desvincule de la empresa, que usualmente depende de uno o más factores tales como la edad, los años de servicio y la indemnización.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera con respecto a los planes de pensión de beneficios definidos es el valor presente de la obligación de beneficio definido en la fecha de reporte menos el valor razonable de los activos del plan. La obligación por beneficios definidos se mide utilizando el método basado en las unidades de crédito proyectadas. El valor presente de la obligación por beneficios definidos se determina descontando los pagos futuros estimados con referencia a los rendimientos del mercado en la fecha de reporte sobre bonos corporativos de alta calidad que se denominan en la moneda en la cual los beneficios serán pagados, y que tienen términos de vencimiento aproximados a los términos del pasivo por pensión relativo.

Las pérdidas y ganancias actuariales se cargan o se acreditan a otros resultados integrales en el periodo en el cual surgen.

Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

3.12. Reconocimiento de Ingreso

El ingreso comprende el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, por la prestación de servicios en el desarrollo normal de las actividades de la institución. El ingreso se muestra neto de las devoluciones, reembolsos y descuentos.

La Universidad reconoce el ingreso cuando el importe del ingreso puede ser medido confiablemente; es probable que los beneficios económicos futuros entrarán a la institución y se cumplen criterios específicos para cada una de las actividades, como se describe a continuación.

3.13. Prestación de Servicios

La Universidad reconoce sus ingresos obtenidos por la prestación de servicios educativos por concepto de matrículas en las diferentes modalidades de formación: Técnico, Tecnológico, Pregrado, Posgrado y extensión.

Estos servicios se prestan a lo largo de un periodo de tiempo específico y los ingresos de actividades ordinarias.

3.13.1. Ingresos por Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

3.13.2. Ingresos por Arrendamientos

El ingreso por arrendamientos de activos a terceros se da mediante un arrendamiento operativo, el cual se reconoce en el estado de resultados integrales en línea recta durante el periodo del arrendamiento y se incluye en 'otros ingresos'.

3.13.3. Arrendamientos

Se clasifican como arriendos operativos los arriendos en los cuales, sustancialmente, el arrendador retiene todos los riesgos y beneficios de propiedad. Los pagos hechos bajo arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados en línea recta durante el periodo del arrendamiento.

La institución toma en arriendo algunos elementos de propiedad y equipo. Se clasifican como arriendos operativos los arriendos de propiedad y equipo en los cuales, sustancialmente, la Universidad tiene todos los riesgos y los beneficios de la propiedad. Los arriendos financieros se capitalizan al comienzo del arrendamiento por el menor entre el valor razonable de la propiedad arrendada y el valor presente de los pagos de arrendamiento mínimos.

Cada pago de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y los cargos financieros utilizando el método de interés efectivo. Las obligaciones por renta, netas de los cargos financieros, se incluyen en los préstamos en el estado de situación financiera. La propiedad y equipo adquirido bajo arriendos financieros se deprecia durante el período más corto entre la vida útil del activo y el periodo del arrendamiento.

3.14. Impuesto sobre la Renta

La Universidad Simón Bolívar es contribuyente del impuesto sobre la renta con régimen especial a la tarifa del 20% por cuanto su objeto social principal y recursos están destinados a las diferentes actividades contempladas por la Ley 1819 de diciembre de 2016 y el Decreto 2150 de diciembre de 2017 para las Entidades del Régimen Tributario Especial, sin embargo, teniendo en cuenta que los excedentes se destinan al desarrollo de su objeto social, estos tendrían la calidad de exentos previo el cumplimiento de los requisitos legales establecidos para este tipo de instituciones y acorde a lo dispuesto por la Sala General con relación al beneficio neto o excedente. Anualmente, la Universidad debe renovar su calidad en el Régimen Tributario Especial ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

4. CAMBIOS NORMATIVOS

Durante el año 2021 no se incluyeron cambios a las NIIF para las Pymes que están incluidas en el Anexo técnico del Decreto 2420 de 2015.

5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La administración de la Universidad Simón Bolívar hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Universidad en la preparación de los estados financieros:

5.1. Deterioro de activos no monetarios

La Universidad evalúa anualmente si sus propiedades y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Universidad no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

5.2. Vidas útiles de propiedades y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Universidad respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Universidad revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

5.3. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Universidad para instrumentos financieros similares.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

5.4. Deterioro de cuentas por cobrar

La Universidad revisa anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la institución realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Universidad. La administración utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

5.5. Beneficios a empleados post-empleo

El valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación y otros beneficios post-empleo depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo de pensiones incluyen tablas de mortalidad, factores de incremento, y la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por beneficios post-empleo.

5.6. Provisiones

La Universidad realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo representa los recursos de liquidez inmediata en caja, bancos en cuentas de ahorro y corrientes, fondos y derechos fiduciarios disponibles para el desarrollo de las actividades misionales y administrativas de la Universidad Simón Bolívar.

El saldo del efectivo a 31 de diciembre de 2021 está compuesto por los siguientes conceptos:

		Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020	Variación	%
Bancos Cuenta Corriente	(1)	26,218,899	10,585,705	15,633,194	148%
Bancos Cuenta Ahorro	(1)	43,521,163	26,283,972	17,237,192	66%
Efectivo Restringido	(2)	2,146,927	1,861,104	285,822	15%
Total Efectivo		71,886,989	38,730,781	33,156,208	86%
Equivalente de Efectivo	(3)	742,369	6,915,887	(6,173,518)	(89%)
TOTAL		72,629,358	45,646,668	26,982,690	59%

- **Efectivo (1)**

A 31 de diciembre de 2021 el rubro de Depósitos en Instituciones Financieras presentó un valor de \$71,886,989 (2020 \$38,730,781), la variación del efectivo se explica por el incremento de estudiantes matriculados para el periodo académico 2022-1.

- **Efectivo Restringido (2)**

Los recursos de uso restringido son aquellos que se reciben para el cumplimiento de los convenios firmados con otras entidades. A 31 de diciembre de 2021 el efectivo restringido finalizó con un saldo de \$2,146,927; estos no corresponden a garantías que respalden obligaciones de la Universidad.

- **Equivalente de Efectivo (3)**

El equivalente de efectivo se encuentra representado por los depósitos en carteras colectivas, valores negociables de fácil liquidación medidos a valor razonable con cambios en resultados, por cuanto son recursos fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo teniendo en cuenta que los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad.

Todos los fondos de inversión en los que la Universidad Simón Bolívar deposita recursos cuentan con respaldo de un grupo financiero con una calificación AAA; estos registros son registrados a costo amortizado y disponible a la vista. A 31 de diciembre del 2021 el equivalente de efectivo presentó una disminución en la variación del 89%, lo cual obedece a que los recursos de liquidez fueron invertidos CDT.

El saldo a 31 de diciembre de 2021 de los fondos de inversión se relacionados a continuación:

	Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020
Fiduciaria Corficolombiana	128,781	5,892,013
Fiduciaria Bogotá	64	64
Fiduciaria Bancolombia	8,711	8,668
Fiduciaria Davivienda	508	3,079
Fiduciaria de Occidente	603,786	1,012,064
Acciones y valores	519	0
TOTAL	742,369	6,915,887

6.1. Instrumentos Financieros

Las tasas efectivas de los CDT corresponden a las tasas contractuales, puesto que no se incurrieron en costos de transacción y la tasa de interés es fija. La posición de riesgos que asume la Universidad por sus inversiones de administración de liquidez es relativamente baja.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020	Variación	%
Certificado de Depósito a término CDT	26,171,998	10,607,386	15,564,612	147%
Otros Instrumentos financieros medidos al valor razonable	350,000	350,000	0	0%
TOTAL	26,521,998	10,957,386	15,564,612	142%

Las inversiones corrientes medidas al costo amortizado por \$ 26,171,998 (2020 \$ 10,607,386), corresponden a excedentes de liquidez temporal del fondo de funcionamiento. Estos recursos se encuentran invertidos en CDT.

El saldo a 31 de diciembre de 2021 de los Certificado de Depósito a término CDT se relacionados a continuación:

	Diciembre 31 2021	Tasa E.A. (%)
Banco de Occidente	17,167,196	4.55%
Banco Davivienda	400,742	3.15%
Bancolombia	502,542	2.05%
Banco de Bogotá	1,179,492	2.10%
Banco Caja Social	1,745,273	2.25%
Banco Av. Villas	802,996	2.50%
Banco BBVA	160,000	2.06%
Banco Colpatria	3,374,635	3.24%
Banco Pichincha	628,087	3.40%
Casa de Bolsa	211,034	5.00%
TOTAL	26,171,998	

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS

Las cuentas por cobrar de la Universidad Simón Bolívar están conformadas por los derechos adquiridos en el desarrollo de la prestación de sus servicios educativos y conexos de educación superior.

Las cuentas por cobrar se reflejan por su valor en libros, estas corresponden en gran proporción a la prestación de los servicios educativos obtenidos a través de convenio y administración de proyecto entre otros.

El saldo de las cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2021 está conformado por los siguientes conceptos:

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

		Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020	Variación	%
Clientes	(1)	33,790,299	18,469,170	15,321,129	83%
Deterioro de Cuentas por Cobrar		(401,827)	(176,496)	(225,331)	128%
Cliente neto		33,388,471	18,292,674	15,095,797	83%
Cuentas a Trabajadores	(2)	45,952	36,366	9,586	26%
Otros Deudores	(3)	69,776	108,391	(38,614)	-36%
Anticipo a favor por Impuesto y contribuciones	(4)	84,264	112,106	(27,842)	-25%
Avances y Anticipos	(5)	1,971,002	346,958	1,624,044	468%
TOTAL		35,559,466	18,896,495	16,662,970	88%

A 31 de diciembre de 2021 las cuentas por cobrar ascienden a \$35,559,466 (2020 \$ 18,896,495), presentando una variación del 88% equivalente a \$ 16,662,970 con respecto al periodo anterior.

A continuación, se detalla el saldo de las cuentas por cobrar a corte de 31 de diciembre de 2021 por concepto:

- **Clientes (1)**

Las cuentas por cobrar están conformadas por los clientes con los que la Universidad realiza convenios empresariales para la financiación de sus servicios educativos, la principal variación obedece al aumento de números de créditos otorgados por el ICETEX en sus diferentes líneas de crédito. A 31 de diciembre de 2021 este rubro presenta una variación del 83% equivalente a \$15,095,797.

Dentro de este rubro se incluyen la facturación por otros servicios realizadas a proyectos de investigación, arrendamiento y otros servicios.

A continuación, se presenta la composición de la cartera de clientes a 31 de diciembre de 2021:

	Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020	Variación	%
Servicios educativos convenios empresariales	24,064,332	13,641,786	10,422,547	76%
Servicios educativos línea crédito directo	860,774	574,586	286,188	50%
Servicios educativos colaboradores	927,607	881,141	46,466	5%
Otros servicios	7,937,585	3,371,657	4,565,928	135%
TOTAL	33,790,299	18,469,170	15,321,129	83%

- **Cuentas por cobrar a trabajadores (2)**

Las cuentas por cobrar a trabajadores corresponden a los préstamos que otorga la Universidad a sus colaboradores para los siguientes conceptos: Gastos médicos, calamidades domésticas, entre otros a una tasa de interés del 0%. A 31 de diciembre de 2021 presenta una variación del 26% equivalente a \$9,586.

- **Otros deudores (3)**

El rubro de otros deudores corresponde a otras cuentas por cobrar con un saldo a 31 de diciembre de 2021 de \$ 69,776.

- **Anticipo a favor por Impuesto y contribuciones (4)**

Los anticipos de impuesto obedecen a las retenciones practicadas por las diferentes entidades financieras por concepto de retención en la fuente.

A 31 de diciembre del 2021 presenta un saldo \$ 84,264.

- **Avances y anticipos (5)**

El rubro de avances y anticipos están conformados por los pagos anticipados realizados a los proveedores por los siguientes conceptos: Pólizas de seguros por valor de \$ 124,764, Suscripciones y afiliaciones por valor de \$ 23,750 millones y anticipos a proveedores por valor de \$ 1,822,478.

Deterioro de las cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar de la Universidad Simón Bolívar se deterioran de forma individual, sus soportes son objeto de evaluación de deterioro de valor teniendo en cuenta su rango de vencimiento, este debe ser superior a 360 días y que independientemente de su vencimiento se encuentran en la etapa de cobro jurídico.

A 31 de diciembre de 2021 el importe por deterioro de las cuentas por cobrar asciende a \$401,827 (2020 \$176,496), correspondiente al deterioro para la protección de cartera de deudores de dudoso recaudo, dicho saldo se revisa y actualiza al final de cada año con base al análisis efectuado por la administración sobre la madurez de la cartera y evaluaciones del recaudo de las cuentas individuales; asimismo periódicamente se deterioran los valores que son consideradas de difícil recaudo.

El comportamiento del deterioro a 31 de diciembre de 2021 presentó el siguiente movimiento:

Deterioro acumulado	Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020
Saldo inicial a 1 de enero	(176,496)	(564,545)
Deterioro del periodo	(325,558)	(147,780)
Baja en cuentas	100,226	535,830
TOTAL	(401,827)	(176,496)

El deterioro total acumulado de las cuentas por cobrar presenta una variación del 128% equivalente a \$225,331 con respecto al año 2020.

El gasto por deterioro de las cuentas por cobrar se ha incluido en la línea de deterioro de las cuentas de resultado.

8. INVENTARIO

Los inventarios de la Universidad Simón Bolívar comprenden los útiles y papelería, materiales y suministros, elementos de aseo y cafeterías. Los cuales son adquiridos para ser consumidos en el curso normal de la prestación de los servicios de la Universidad.

Para efecto de valoración y determinación de los costos se aplica el método promedio.

El valor del inventario a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020	Variación	%
Inventario	627,796	734,497	(106,701)	-15%
TOTAL	627,796	734,497	(106,701)	-15%

El inventario a 31 de diciembre del 2021 está compuesto por:

	Diciembre 2021
Útiles y Papelería, Elementos de Aseo y Cafetería	415,025
Materiales y Suministros	212,771
TOTAL	627,796

A 31 de diciembre de 2021 no se identificó indicios de deterioro del inventario que hicieran necesario el reconocimiento de un deterioro sobre dichos activos.

9. PROPIEDADES Y EQUIPOS

La Universidad Simón Bolívar reconoce como propiedades y equipo, los activos tangibles utilizados para la prestación de sus servicios académicos y para propósitos administrativos.

A 31 de diciembre de 2021 el saldo de las propiedades y equipo está conformado por los siguientes conceptos:

	Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020
Terrenos	60,164,183	56,568,043
Depreciables		
Edificios	77,766,577	77,433,397
Maquinaria y Equipos	1,265,666	1,061,332
Muebles y Equipos de Oficina	9,882,174	9,620,431
Equipos de Cómputo y Comunicación	13,200,630	12,098,413
Equipos Médicos y de Laboratorios	11,805,540	8,400,612
Equipo de Transporte	445,559	445,559
Obras de Arte y Cultura	460,702	460,702
Total Propiedad y Equipos antes de depreciación	174,991,031	166,088,490
Depreciación Acumulada	(24,518,459)	(19,280,075)
Deterioro de Activos	(1,152,915)	0
TOTAL	149,319,657	146,808,415

A 31 de diciembre de 2021 el rubro de propiedades y equipos reflejan un saldo de \$ 149,319,657 (2020 \$ 146,808,415) presentando un incremento equivalente a un 2%.

Las principales variaciones en el rubro de propiedades y equipos corresponden:

- **Terrenos y Edificios**

La Universidad contiene en este rubro los terrenos y edificios de uso permanente en sus servicios académicos y administrativos.

Para la vigencia 2021 la Universidad realiza adquisición de dos (2) inmuebles en la sede de Barranquilla en el sector del prado de la ciudad, los cuales se encuentra ubicados en las siguientes direcciones: Carrera 54 N° 59 72 y Carrera 53 N° 64 196, estos se utilizarán como parte de las sedes administrativas y académicas de la Institución.

A 31 de diciembre de 2021 los terrenos y edificios presenta una variación del 6% equivalente a \$ 3,929,321.

La valoración realizada a estos predios contempla la base de la valoración bajo normas internacionales (NIIF) de manera que la Universidad tenga un soporte para compra de los mismo; Los encargados de realizar los avalúos fueron la entidad Corporación Lonja de Propiedad Raíz de Barranquilla.

- **Maquinaria y Equipo**

La Universidad en este rubro reconoce el valor de la maquinaria y equipo adquirida y utilizada para el buen funcionamiento de sus instalaciones, a 31 de diciembre de 2021 este rubro presenta una variación del 19% equivalente a \$ 204,333, destinados a las adecuaciones del proyecto de inversión sede 5 (casa de la cultura Barranquilla) asimismo a la actualización de los laboratorios de arquitectura y redes, estas inversiones contribuyen al cumplimiento de los proyectos educativos institucionales propuestos por la Universidad.

- **Muebles y Equipos de oficina**

La variación en este rubro es del 3% equivalente a \$ 261,742, los cuales obedecen a la dotación de mobiliarios para las diferentes sedes académicas y administrativas con que cuenta la Universidad.

- **Equipo de Cómputo y Comunicación**

Esta cuenta contempla los equipos de cómputo y comunicación s utilizados para el desarrollo de la prestación de los servicios académicos y administrativos de la Universidad.

La variación en los equipos de cómputo y comunicación a 31 de diciembre de 2021 es del 9% equivalente a \$1,102,217, correspondientes a las diferentes inversiones en equipos de cómputo que realizó la Universidad en la vigencia 2021.

Estas adquisiciones se realizan con el objetivo de fomentar el mejoramiento de la calidad de los procesos académicos, con una oferta educativa relevante y pertinente, adecuaciones óptimas para el funcionamiento de los diferentes salones y laboratorios de la Universidad; asimismo se realizaron compra de equipo de cómputo para el fortalecimiento de la gestión documental e implementación del proceso de gestión documental a nivel Institucional.

Para la vigencia 2021 la Universidad realizó importantes inversiones en TI para atender las mejoras continuas en el desarrollo de la calidad de las clases y demás procesos académicos, en cuanto a todo lo requerido para protocolo de bioseguridad teniendo en cuenta las medidas sanitarias adoptadas para el tratamiento del COVID 19 y sus variantes.

- **Equipos Médicos y de laboratorios**

La Universidad Simón Bolívar reconoce en este rubro el valor de los equipos médicos, científicos y de laboratorios que son utilizados en la prestación de servicios de educación e investigación.

A 31 de diciembre de 2021 este rubro tuvo una inversión por valor de \$3,404,928 equivalente al 41%, estas inversiones se realizaron para la dotación, adecuación y actualización de los laboratorios de biología, arquitectura y redes, diseño e integración de multimedia, manufactura, marketing, mecánica de fluido, química, simulación, termo fluidos entre otros, para el desarrollo de las actividades formativas de los programas académicos.

- **Equipo de Transporte**

Está conformado por los vehículos de propiedad de la Universidad utilizados para el desplazamiento del personal académicos y administrativos en el desarrollo de sus actividades, este rubro en la vigencia 2021 no presentó inversiones.

- **Obras de Arte y Cultura**

La Universidad Simón Bolívar reconoce en el rubro de obras de arte y cultura, los bienes tangibles controlados a los que se atribuye entre otros valor histórico, estético y simbólico.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La Universidad Simón Bolívar mediante sus Museos desarrolla actividades culturales realizando conversatorios, foros, jornadas y presentaciones, las cuales se han convertido en escenarios de expresión de escritores, investigadores, artista, artesanos y artistas de la región tienen oportunidad de compartir su producción con diferentes públicos. Dichas actividades tienen carácter artístico, literario, histórico e investigativo y de coyuntura sociocultural. Por consiguiente, los museos de la Universidad tienen colecciones que por no poseer una medición fiable no son reconocidas en sus estados financieros a pesar del valor simbólico que representan estos bienes.

Seguidamente se presentan el detalle de saldos y movimientos del rubro que componen la cuenta de propiedades y equipos detallados a continuación:

	Terrenos y Edificios	Muebles, Equipos, Vehículos	Total
A 1 de enero de 2020			
Costo	119,354,778	25,357,969	144,712,747
Depreciación acumulada	(3,595,532)	(10,547,002)	(14,142,534)
Costo neto	115,759,246	14,810,966	130,570,213
Año terminado al 31 diciembre 2020			
Saldo al comienzo del año	115,759,246	14,810,966	130,570,213
Adiciones	13,847,665	6,397,862	20,245,527
Actualización del costo de terrenos y edificios	798,997	0	798,997
Retiro de costos	0	(129,483)	(129,483)
Deterioro de activos	0	116,076	116,076
Cargo a depreciación	(1,362,530)	(3,430,384)	(4,792,914)
Saldo al final del año	129,043,378	17,765,037	146,808,415
A 31 de diciembre de 2020			
Costo	134,001,440	31,626,348	165,627,787
Depreciación acumulada	(4,958,061)	(13,861,311)	(18,819,372)
Costo neto	129,043,378	17,765,037	146,808,415
Año terminado al 31 de diciembre 2021			
Saldo al comienzo del año	129,043,378	17,765,037	146,808,415
Adiciones	3,929,321	5,225,218	9,154,538
Actualización del costo de terrenos y edificios	0	0	0
Retiros de costos	0	(251,997)	(251,997)
Deterioro de activos	(1,152,915)	167,066	(985,849)
Cargo a depreciación	(1,495,744)	(3,909,707)	(5,405,450)
Saldo al final del año	130,324,040	18,995,616	149,319,657
A 31 de diciembre de 2021			
Costo	137,930,760	37,060,271	174,991,031
Depreciación acumulada	(6,453,805)	(18,064,654)	(24,518,459)
Deterioro de activos	(1,152,915)	0	(1,152,915)
COSTO NETO	130,324,040	18,995,616	149,319,657

Las propiedades y equipos de la Universidad Simón Bolívar a 31 diciembre de 2021 cuentan con pólizas de seguros que cubren riesgo de incendio, daños, hurto, corriente débil, terremoto a inmuebles y equipo electrónicos. No existen hipotecas o reserva de dominio sobre las propiedades y equipo ni han sido cedidos en garantía prendaria. Asimismo, durante el periodo 2021 se dieron de baja activos por valor de \$ 251,997, generando una pérdida en la baja de activos por valor \$ 84,932.

Al cierre del período 2021 se identificaron indicios de deterioro en los activos que hicieran necesario el reconocimiento de \$ 1,152,915. La depreciación originada por las propiedades y equipos cargada en la línea de gastos a 31 de diciembre de 2021 presenta el siguiente saldo:

Depreciación	Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020
Gasto de depreciación	5,405,450	4,792,914
TOTAL	5,405,450	4,792,914

10. INTANGIBLES

La Universidad Simón Bolívar incluye en este rubro los recursos identificables sin apariencia física, sobre los cuales tiene el control y espera obtener beneficios económicos futuros y estos puedan ser medidos de manera fiable. A 31 de diciembre de 2021 los activos intangibles de la Universidad presentan el siguiente movimiento:

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Licencias y Bases de Datos	Derechos	Total
Al 1 de enero de 2020			
Costo	2,876,212	50,645	2,926,857
Amortización acumulada	(1,331,415)	0	(1,331,415)
Costo neto	1,544,797	50,645	1,595,442
Año terminado al 31 de diciembre de 2020			
Saldo al comienzo del año	1,544,797	50,645	1,595,442
Adiciones	2,327,261	0	2,327,261
Cargo a amortización	(1,889,707)	0	(1,889,707)
Saldo al final del año	1,982,350	50,645	2,032,995
Al 31 de diciembre de 2020			
Costo	5,220,298	50,645	5,270,942
Amortización acumulada	(3,237,948)	0	(3,237,948)
Costo neto	1,982,350	50,645	2,032,994
Año terminado al 31 de diciembre de 2021			
Saldo al comienzo del año	1,982,350	50,645	2,032,995
Adiciones	3,260,956	3,233	3,264,189
Cargo a amortización	(3,015,847)	0	(3,015,847)
Saldo al final del año	2,227,460	53,878	2,281,337
Al 31 de diciembre de 2021			
Costo	8,481,255	53,878	8,535,133
Amortización acumulada	(6,253,795)	0	(6,253,795)
COSTO NETO	2,227,460	53,878	2,281,337

A 31 de diciembre de 2021, la Universidad realizó inversiones por \$3,260,956, correspondiente a compras y renovaciones de licencias como (Educaplay, mentimer, Genially, Eset endpoint protection advanced v.7, docuware named client license-6st, licencia para equipos de control de acceso, entre otras). En referencia a las bases de datos como (bibliográfica clinicalkey physician, nursing ovid, e-libro, ieee iet electronic library, suscripción anual de banda 2b, clinicalkey student, legiscomex, plataforma el empleo, apa-psycnet, entre otras). Las cuales son amortizados en un periodo no mayor a 5 años dependiendo de su uso.

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

La Universidad Simón Bolívar reconoce las obligaciones financieras como los recursos financieros recibidos para su uso, estas se clasifican en: Obligación a corto plazo en termino inferior a un año y obligaciones a largo plazo término mayor a un año.

A continuación, se presentan las obligaciones financieras a 31 de diciembre de 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

		Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020	Variación	%
Corriente					
Banco de Occidente	(1)	51,808	27,780	24,028	-46%
Banco Davivienda	(1)	14	63,814	(63,800)	464551%
Banco de Occidente	(2)	2,185,529	2,096,841	88,688	-4%
Bancolombia	(3)	253,364	0	253,364	-100%
Leasing Occidente	(4)	130,672	127,122	3,550	-3%
Subtotal		2,621,387	2,315,557	305,830	-12%
No corriente					
Banco de Occidente	(2)	6,973,410	9,252,538	(2,279,127)	-25%
Bancolombia	(3)	994,403	0	994,403	100%
Leasing Occidente	(4)	68,214	202,436	(134,223)	-66%
Subtotal		8,036,027	9,454,974	(1,418,947)	-15%
TOTAL		10,657,414	11,770,531	(1,113,117)	-9%

A 31 de diciembre de 2021 las obligaciones financieras presentaron un saldo de \$10,657,414.

A continuación, se detalla los conceptos que componen los saldos de las obligaciones financieras en la vigencia 2021.

- **Obligaciones por tarjeta de crédito (1)**

A 31 de diciembre de 2021 la Universidad adeuda en tarjetas de crédito empresariales un saldo de \$51,821.

- **Obligaciones por crédito (occidente) (2)**

En la sede Barraquilla se adquiere un crédito en el mes de junio del año 2020 por valor de \$7,000,000 para la adquisición predio con un plazo de 7 años, teniendo un periodo de gracia de 7 meses a una tasa DTF + 2.2, El mes de octubre del 2020 se realizó la refinanciación del saldo del crédito otorgado para la compra de los terrenos de puerto Colombia a una tasa DTF +2.24. Asimismo en la sede de Cúcuta se otorga un crédito para cumplir obligaciones con un plazo de 5 años a una tasa DTF + 4.6.

- **Obligaciones por crédito (Bancolombia) (3)**

Crédito otorgado en el mes de noviembre del año 2021, por valor de \$ 1,266,820 millones, para la adquisición del predio ubicado en la Carrera 54 N° 59 72, con un plazo de 5 años a una tasa DTF + 2.40.

- **Obligaciones por leasing (occidente) (4)**

Leasing otorgado por el banco occidente en el mes de junio del año 2021 para compra de 400 portátiles, los cuales fueron puestos a disposición de los estudiantes para uso académico en el desarrollo de las clases virtuales, modalidades generadas por la emergencia sanitaria COVID-19, con un plazo de 3 años a una tasa DTF + 2.47.

A continuación, se muestran las respectivas obligaciones financieras a 31 de diciembre de 2021 obtenidas a través de crédito.

Entidad de la Obligación	Monto del crédito	Fecha de vencimiento	Tasa E.A %
Banco de Occidente	7,000,000	7/05/2027	DTF + 2.2%
Banco de Occidente	1,563,571	2/10/2023	DTF + 2.2%
Banco de Occidente	2,937,077	2/10/2023	DTF + 4.6%
Bancolombia	1,266,820	3/11/2026	DTF + 2.4%

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS

Las cuentas por pagar son las obligaciones adquiridas por la Universidad con terceros originadas en el desarrollo de las actividades de apoyo y misionales de las cuales se espera a futuro la salida de un flujo de efectivo y/o instrumento financiero.

A continuación, se detalla la composición de las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2021:

		Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020	Variación	%
Proveedores Nacionales	(1)	6,460,088	2,285,996	4,174,093	183%
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras	(2)	4,385,522	3,163,934	1,221,587	39%
Retenciones y Aportes de nomina	(3)	646,411	1,659,336	(1,012,925)	-61%
Impuestos y retenciones por pagar	(4)	551,166	556,824	(5,658)	-1%
TOTAL		12,043,187	7,666,090	4,377,097	57%

A 31 de diciembre de 2021 las cuentas por pagar presentan un saldo de \$ 12,043,187 (2020 \$7,666,089) presentando una variación del 57% frente al periodo 2020.

- **Proveedores nacionales (1)**

Corresponde a las obligaciones dada en la Universidad en desarrollo de adquisiciones de bienes y servicios para el desarrollo de su objeto social, a 31 de diciembre 2021 el saldo de proveedores nacionales es de \$6,460,088.

- **Cuentas por pagar (2)**

A 31 de diciembre a 2021 las cuentas por pagar presentan un saldo de \$ 4,385,522, correspondiente a los costos y gastos por pagar por concepto de seguros, servicios públicos, honorarios, arrendamientos y servicios de contraprestación (convenios).

- **Retenciones y aportes de nómina (3)**

Este rubro a 31 de diciembre de 2021 presenta un saldo de \$ 646,411, correspondiente a l descuentos de nómina tales como (Cuentas AFC, libranzas, embargos, medicina prepagada).

La Universidad para el año 2021 en este rubro presenta una variación del 61% con respecto al año anterior, cifra que obedece al pasivo que se registró en el año 2020 por los aportes a pensión según lo dispuesto en el decreto 558 de 2020, esta normatividad permitió a las empresas disminuir opcionalmente sus aportes al sistema general de pensiones del 16% a 3% durante los meses de abril y mayo del año 2020, para así generar un alivio en el flujo de caja por la emergencia sanitaria COVID-19 y cancelar posteriormente, la Universidad realizó la cancelación de estos aportes en el primer trimestre del año 2021.

- **Impuestos y retenciones por pagar (4)**

Corresponde a los valores por pagar a la Dian por concepto de retenciones en la fuente realizadas por la Universidad a los proveedores de bienes y/o servicios.

A 31 de diciembre 2021 presentan un saldo de \$ 551,166 (2020 \$556,824).

13. BENEFICIOS LABORALES

Los beneficios a los empleados comprenden a las retribuciones que la Universidad Simón Bolívar proporciona a sus colaboradores que han prestado servicios a la entidad durante el periodo contable vigente.

A 31 de diciembre de 2021 los beneficios laborales están conformado por los siguientes conceptos:

	Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020	Variación	%
Salario por pagar	2,801	0	2,801	100%
Cesantías consolidadas	5,992,427	5,251,624	740,803	14%
Intereses sobre las cesantías por pagar	644,321	627,963	16,359	3%
Vacaciones consolidadas	229,592	210,294	19,298	9%
TOTAL	6,869,141	6,089,880	776,460	13%

14. INGRESOS DIFERIDOS

La Universidad Simón Bolívar reconoce como ingresos recibidos por anticipado el valor de los pagos recibidos de manera anticipada en desarrollo de su actividad, estos se registran como ingresos en los periodos en los que se produce la contraprestación de los servicios.

	Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020	Variación	%
Ingresos diferidos de matrículas	61,909,800	33,888,428	28,021,372	83%
Anticipos y Avances recibidos otros	28,970	55,206	(26,236)	-48%
Anticipos y Avances recibidos proyectos	7,875,430	4,580,818	3,294,611	72%
TOTAL	69,814,200	38,524,452	31,289,748	81%

Los ingresos recibidos por anticipado se originan por el recaudo anticipado de matrículas de estudiantes por nivel de formación tales como (Pregrado, Posgrado, Educación continuada e Idiomas), los cuales concentran la mayor participación del recaudo en el mes diciembre del periodo 2021-2 y corresponden a las matrículas para el primer semestre académico del 2022-1. El reconocimiento del ingreso se origina durante el tiempo que se presta el servicio de enseñanza.

Los ingresos recibidos por otros servicios corresponden principalmente a los anticipos recibidos por los servicios del teatro, centro de conciliación y publicidad.

Los ingresos recibidos para proyectos corresponden a los dineros recibidos de entidades para la ejecución de proyectos de investigación y extensión, los cuales no se han cumplido las condiciones totales de la prestación de servicios.

A continuación, se detalla una muestra de los proyectos de investigación y extensión que se encuentran en ejecución:

Ítems	Nombre del proyecto	Dependencia
1	Fortalecimiento de competencias y habilidades de CTI en investigadores infantiles y juveniles, a través de proyectos pedagógicos productivos mediados por las TIC de acuerdo con la vocación económica de los municipios del atlántico ondas fase II.	Investigación
2	identificación de marcadores tempranos de tipo neurológico, neurofisiológico, neurocognitivo y neuropsiquiátrico en población presintomática con riesgo de enfermedad de Huntington en el departamento del Atlántico.	Investigación
3	Diseño, evaluación y validación de un prototipo de kit diagnóstico de enfermedad renal crónica en pacientes con lupus eritematoso sistémico.	Investigación
4	Efecto genotóxico y susceptibilidad genética asociada a la exposición crónica a residuos de minería de carbón de la loma cesar.	Investigación
5	Prestación de servicios profesionales para entrenar a los prestadores de servicios de salud de alta complejidad del distrito de barranquilla en las guías técnicas de buenas prácticas para la seguridad del paciente en la atención en salud, con el fin de implementar herramientas orientadas a la seguridad del paciente en la atención de los servicios en uci, urgencias y hospitalización.	Investigación
6	Fortalecimiento de proyectos en ejecución de ciencia, tecnología e innovación en ciencias de la salud con talento joven e impacto regional, contrato 462 de 2021.	Investigación
7	Innovación institucional para el desarrollo de formas más eficientes de combatir las manifestaciones de violencia derivadas de la emergencia social y económica ocasionada por el covid-19 en grupos vulnerables priorizados del departamento de la guajira.	Investigación
8	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para desarrollar una estrategia de crecimiento empresarial a través de la formación y fortalecimiento de negocios sostenibles con el componente de reactivación biosegura y la generación de capacidades de innovación".	Investigación
9	Prestación de servicios de apoyo al fortalecimiento institucional para desarrollar capacitaciones a los servidores públicos de la gobernación del atlántico en el marco del plan institucional de capacitaciones- PIC 2021.	Extensión
10	Articular esfuerzos técnicos, financieros, y administrativos entre el distrito turístico y cultural de Cartagena de indias y el ejecutor, para desarrollar el eje temático "competencias blandas.	Extensión

15. BENEFICIOS POST-EMPLEO-PENSIONES

Los beneficios post-empleo son aquellos que se pagan después de completar el periodo de empleo en la entidad. Entre los beneficios post-empleo que reconoce la Universidad Simón Bolívar se incluyen principalmente las pensiones de jubilación.

El saldo de los beneficios post-empleo a 31 de diciembre de 2021 está conformado de la siguiente manera:

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020	Variación	%
Beneficios definidos pensiones	8,560,694	11,607,352	(3,046,658)	-26%
TOTAL	8,560,694	11,607,352	(3,046,658)	-26%

Los planes de beneficios definidos exponen a la Universidad riesgos actuariales como: riesgo de longevidad y riesgo de salario, que son asumidos por la Universidad. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se reconocen en el resultado del período en el que surgen.

Movimiento de conciliación de beneficios post-empleo

Conciliación de la obligación por Beneficios Post-empleo	Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020
Obligación por Beneficios definidos al inicio del periodo	11,156,440	11,597,509
Costo por Intereses	612,527	667,003
Beneficios pagados directamente por la empresa	(1,149,301)	(1,138,435)
Remediciones		
Efecto del cambio en supuestos financieros	(681,149)	(249,609)
Efecto de cambios por experiencia	(1,828,735)	279,973
Obligaciones por beneficios definidos al final del periodo	8,109,782	11,156,440

- Hipótesis Actuariales

Las principales hipótesis económicas y demográficas utilizadas en la presente valoración actuarial se muestran en la siguiente tabla. Las hipótesis actuariales a la fecha de valoración son usadas para determinar el valor presente de las obligaciones al 31 de diciembre de 2021 y para estimar el costo por beneficios definidos del año 2022.

Fecha de medición 31 de diciembre de 2021	
Tasa de descuento	<ul style="list-style-type: none"> Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2020 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2021:5.75% Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2021 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2022:7.00%
inflación	<ul style="list-style-type: none"> Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2020 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2021:3.00% Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2021 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2022:3.00%
Tasa de incremento de pensiones	<ul style="list-style-type: none"> Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2020 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2021:3.00% Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2021 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2022:3.00%
Edad de Retiro	<ul style="list-style-type: none"> Hombres: 62 años Mujeres: 57 años

- **Métodos Actuariales**

Los pasivos y el costo de los servicios del periodo corriente se calcularon utilizando el método denominado "Unidad de Crédito Proyectado". Bajo este método consiste en cuantificar los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y la fórmula del plan para la asignación de beneficios. Por lo tanto, el beneficio total estimado al que cada participante se espera que tenga derecho al separarse de la empresa se divide en unidades, cada una asociada con un año de servicio acreditado ya sea pasado o futuro.

La valoración se realiza individualmente para cada jubilado. Mediante la aplicación de las hipótesis actuariales, se calcula el monto del beneficio proyectado que depende de la fecha estimada de separación, el servicio acreditado y el salario en el momento del hecho causante.

El beneficio estimado al que tiene derecho un individuo, para efectos de una valoración asociada a una fecha de separación, corresponde al beneficio descrito en el plan calculado con el salario proyectado para el beneficio a la fecha de separación esperada.

El beneficio atribuido por el servicio prestado durante un periodo es la diferencia entre la obligación de la valoración al final del periodo menos la obligación al inicio del periodo, es decir a la fecha de la valoración.

Por lo tanto, la obligación por beneficios definidos del plan al 31 de diciembre de 2021 se calcula aplicando, sobre la cuantía total del beneficio estimado, la proporción existente entre el servicio acreditado a la fecha de medición y el servicio total que alcanzará cada participante a la fecha de separación esperada.

La obligación por beneficios definidos del plan es la suma de la obligación de cada individuo a la fecha de medición, y el costo de los servicios del periodo corriente del plan se calcula como la suma de los costos de los servicios individuales del periodo corriente.

El valor de esta obligación a cargo de la Universidad fue actualizado con base en el cálculo actuarial a 31 de diciembre de 2021, realizado por expertos conforme con la Sección Pymes No. 28 teniendo en cuenta las convenciones colectivas vigentes. El número de personas cobijadas en estas obligaciones es de 26 para el periodo 2021.

16. PROVISIONES

Las provisiones corresponden a los pasivos a cargo de la Universidad Simón Bolívar que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, siempre que pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. Los pasivos estimados corresponden a los litigios y demandas que tiene la Universidad con calificación de riesgo probable y en las cuales se tiene incertidumbre de la fecha de pago.

El saldo de las provisiones a 31 de diciembre de 2021 se detalla a continuación:

	Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020	Variación	%
Litigios y Demandas	1,649,112	1,649,112	0	0%
TOTAL	1,649,112	1,649,112	0	0%

Conciliación de los saldos de las provisiones al inicio y final del periodo contable 2021

Los pasivos estimados y provisiones presentan el siguiente movimiento:

Saldo al 1 de enero de 2020	1,844,404
Disminución de la provisión	(195,292)
Saldo al 31 diciembre de 2020	1,649,112
Saldo al 1 de enero de 2021	1,649,112
Disminución o aumento de la provisión	0
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1,649,112

A 31 de diciembre de 2021 no se registraron nuevas provisiones; según la información entregada por la oficina jurídica de la Universidad.

Al 31 de diciembre de 2021 se presentan los siguientes pasivos contingentes en procesos judiciales y respectiva calificación y ubicación.

Descripción	Calificación	Cantidad	Ubicación
Laborales	Alto y Posible	11	Barranquilla
Laborales	Remota	17	Barranquilla
Laborales	Remota	5	Cúcuta

17. PATRIMONIO

El Patrimonio de la Universidad Simón Bolívar finalizó a 31 de diciembre de 2021 con los siguientes rubros:

		Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020	Variación	%
Asignaciones Permanentes	(1)	13,334,776	3,843,704	9,491,072	247%
Excedentes del Ejercicio	(2)	27,063,710	15,286,728	11,776,982	77%
Excedentes acumulados	(3)	90,876,121	85,080,465	5,795,656	7%
Otros Resultados Integrales	(4)	32,747,641	30,234,528	2,513,114	8%
Ajustes por conversión de NCIF	(5)	13,323,615	13,323,615	0	0%
TOTAL		177,345,864	147,769,040	29,576,824	20%

Las variaciones más significativas obedecen a las siguientes situaciones:

- **Asignaciones Permanentes (1)**

El rubro de asignaciones permanentes corresponde a los excedentes contables que son reinvertidos en las actividades meritorias de la Universidad y cuyo plazo de ejecución son cinco años según disposiciones en materia tributaria de las ESAL.

- **Excedentes del Ejercicio (2)**

A 31 de diciembre de 2021 el beneficio neto o excedente contable finalizó por valor \$27,063,710, rubro que es reinvertido para atender los proyectos de inversión dirigidos al desarrollo y cumplimiento del objeto social de la Universidad Simón Bolívar con un plazo no máximo de 5 años.

Lo anterior se ajusta a lo dispuesto por la Ley 1819 de diciembre de 2016 y el Decreto 2150 de diciembre de 2017 para las Entidades del Régimen Tributario Especial.

- **Excedente Acumulado (3)**

La variación en el rubro se explica por el movimiento de las reinversiones de los excedentes durante la vigencia 2021.

- **Otros Resultados Integrales (4)**

En el rubro de otros resultados integrales se registran las partidas de ingresos y gastos derivados de cambios en el superávit de revaluación (Avaluó Propiedades y Equipo) y nuevas mediciones de los planes de beneficios post-empleo por pensiones actualizados al 31 de diciembre de 2021.

- **Ajustes por conversión a NCIF (5)**

Este rubro corresponde a los impactos por los ajustes de la transición a NCIF.

18. INGRESOS OPERACIONALES

Este rubro comprende los recursos que reciba la Universidad Simón Bolívar por la prestación de sus servicios académicos y conexos.

A 31 de diciembre de 2021 el saldo de los ingresos operacionales se relaciona a continuación:

	Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020	Variación	%
Matriculas	174,207,778	159,459,935	14,747,843	9%
Actividades conexas	15,702,347	13,751,670	1,950,677	14%
Ayudas educativas	(20,972,855)	(18,941,054)	(2,031,801)	11%
TOTAL	168,937,270	154,270,551	14,666,719	10%

Los ingresos operacionales se encuentran en el orden de los \$168,937,270 (2020 \$154,270,551), la mayor participación dentro de los ingresos operacionales corresponde a las matrículas de pregrado y posgrado.

El siguiente es el detalle de los ingresos operacionales por matrícula discriminados por nivel de formación:

		Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020	Variación	%
Formación Pregrado	(1)	143,006,779	132,523,437	10,483,342	8%
Formación Posgrado	(2)	24,008,153	20,230,488	3,777,665	19%
Formación Técnica y Tecnológica	(3)	235,803	375,347	(139,544)	-37%
Idiomas	(4)	6,957,043	6,330,663	626,380	10%
TOTAL		174,207,778	159,459,935	14,747,843	9%

- **Formación pregrado (1)**

Las matrículas de pregrado presentaron un incremento del 8% en comparación con el año anterior, motivado por el ingreso a la educación superior de estudiantes en las siguientes facultades: Administración y Negocios, Ciencias básicas y Biomédicas, Ciencias de la Salud, Ciencias Jurídicas y Sociales e Ingenierías.

A continuación, se detalla relación de estudiantes matriculados en el nivel de formación de pregrado vigencia 2021:

Periodo académico	Estudiantes nuevos	Transferencias (Interna-Externa)	Reintegro
2021-1	2225	79	1232
2021-2	1170	76	555
TOTAL	3395	155	1787

- **Formación posgrado (2)**

Las matrículas de posgrados presentaron un incremento del 19% en comparación con el año anterior, correspondientes a los ingresos recibidos por las especializaciones, maestrías, doctorados y posdoctorado en el periodo 2021. La Universidad dio apertura a cuatro (4) programas académicos, los cuales se relacionan a continuación:

Nivel de formación	Programa académico	Sede
Especialización	Especialización en Oftalmología	Barranquilla
Especialización	y Especialización en psicología clínica	Barranquilla
Maestría	Maestría en Actividad Física	Cúcuta
Maestría	Maestría en Derecho Laboral y Seguridad Social	Cúcuta

A continuación, se detalla relación de estudiantes matriculados en el nivel de formación posgrado vigencia 2021:

- **Posgrados semestrales**

Periodo académico	Estudiantes nuevos	Transferencia interna	Transferencia externa	Reingresos
2021-1	509	4	8	43
2021-2	372	1	2	22
TOTAL	881	5	10	65

- **Posgrados anuales**

Periodo académico	Estudiantes nuevos
2021-1	120
TOTAL	120

- **Formación técnica y tecnología (3)**

Los niveles de formación técnica y tecnológica presentaron una disminución del 37% con respecto al año anterior, variación que obedece a la no oferta de programas técnicos profesional.

Periodo académico	Técnica profesional	Tecnología
2021-1	42	28
2021-2	21	24
TOTAL	63	52

- **Idiomas (4)**

Los ingresos de idiomas a corte de 31 de diciembre de 2021 presentan una variación positiva de \$ 626,380 equivalente al 10%.

Actividades conexas

Las actividades conexas comprenden a los ingresos recibidos por derechos académicos, educación continuada y servicios de investigación y extensión.

Seguidamente se presentan las cuentas que integran los ingresos por otras actividades conexas y su participación dentro del total de los ingresos a corte de 31 de diciembre de 2021.

		Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020	Variación	%
Derechos Académicos	(1)	3,946,062	3,222,794	723,268	22%
Formación Extensiva no Formal	(2)	9,166,093	7,893,893	1,272,200	16%
Formación Extensiva Formal	(3)	136,100	180,219	(44,119)	-24%
Servicios de Investigación	(4)	1,656,372	1,698,239	(41,867)	-2%
Otros Servicios	(5)	797,721	756,525	41,195	5%
TOTAL		15,702,347	13,751,670	1,950,677	14%

A continuación, se detallan las variaciones de las actividades conexas a corte de 31 de diciembre de 2021

- **Derechos académicos (1)**

Corresponden a los ingresos por concepto de derechos pecuniarios que a 31 de diciembre de 2021 presenta una variación de 22%.

- **Formación extensiva no formal (2)**

Corresponden a los ingresos por concepto de Minor, Congresos y Diplomados, este rubro a 31 de diciembre de 2021 presenta una variación \$1,228,081 equivalente al 8% clasificados a continuación:

	Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020	%
Formación extensiva no formal (Minor)	9,166,093	7,893,893	16%
Formación extensiva no formal (Diplomados y congresos)	136,100	180,219	-24%
TOTAL	9,302,193	8,074,112	8%

- **Formación extensiva informal (3)**

Correspondes a ingresos recibidos por concepto de cursos de actualización, talleres y conferencia que oferta la Universidad. A 31 de diciembre de 2021 presentan una disminución de \$ 44,119 equivalente al 24%.

- **Servicios de investigación (4)**

El rubro de los proyectos de investigación y extensión a 31 de diciembre de 2021 presentan un saldo de \$ 1,656,372. A continuación, se relaciona los proyectos liquidados en la vigencia 2021.

ítem	Nombre del proyecto	Dependencia
1	Desarrollo de un programa de CT+I en enfermedades infecciosas en todo el departamento del Atlántico - BPIN 2014000100039.	Investigación
2	Joven investigador 305-2018.	Investigación
3	Formulación e implementación de proyectos de fomento de la investigación, desarrollo y aplicación de alternativas de tratamiento, aprovechamiento y disposición final de residuos sólidos (política gris de 1997).	Investigación
4	Diseñar y desarrollar un modelo de evaluación y selección de proyectos culturales que sean beneficiarios de la política de estímulos impulsada por la gobernación del atlántico.	Investigación
5	Escuela en casa. programa para el desarrollo de vocaciones tempranas en ciencia, tecnología e innovación y el fortalecimiento de los procesos de aprendizaje en áreas stem en estudiantes del departamento del atlántico. todo en mi casa es ciencia.	Investigación
6	Apoyo a la gestión institucional para desarrollar el programa "PENCORA" y contribuir al fortalecimiento de la base estructural del aprendizaje en 4º y 5º de educación básica primaria y la base expresiva del aprendizaje de 6º a 9º de los establecimientos educativos de los municipios no certificados del departamento del atlántico	Investigación
7	Contrato de prestación de servicios celebrado entre la Cámara de comercio de barranquilla y la universidad Simón Bolívar, para el desarrollo del programa de crecimiento empresarial para la formalización	Investigación
8	Programa para el desarrollo de acciones de salud pública (de las dimensiones salud mental, convivencia social, de la dimensión vida saludable y enfermedades transmitibles de la dimensión salud sexual y reproductiva) en la población educativa en el marco de la emergencia sanitaria del coronavirus -covid 19 en el departamento del atlántico.	Investigación
9	Diplomada gestión social en salud de acuerdo con el convenio suscrito entre la universidad Simón Bolívar y la fundación social estratégica de Colombia	Extensión

- **Otros servicios (5)**

Este rubro está conformado por los ingresos recibidos por servicios de publicidad y propaganda, teatros, centro de conciliación, porcentaje de devoluciones de matrícula, entre otros.

A 31 de diciembre de 2021 los ingresos por otros servicios presentan una variación positiva del 5% equivalente a \$41,195.

19. AYUDAS EDUCATIVAS

La Universidad Simón Bolívar en cumplimiento de su misión, establece ayudas educativas que contribuyen a incentivar el ingreso y la permanencia estudiantil en procura de una mejor calidad de vida y desarrollo intelectual de la población estudiantil, favoreciendo con ello el acceso a la educación superior a través de descuentos por concepto de: Desarrollo profesoral, bienestar laboral, desarrollo cultural y deportivo, promoción, parentesco, excelencia académica, convenios con el sector externo, gestión social permanencia, monitorias, movilidad e investigación.

A 31 de diciembre de 2021 el rubro de ayudas educativas este compuesto por:

	Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020	Variación	%
Ayudas Educativas y Becas	20,920,272	18,922,052	1,998,220	11%
Devoluciones de Matriculas	52,582	19,001	33,581	177%
TOTAL	20,972,855	18,941,054	2,031,801	11%

A 31 de diciembre de 2021 el rubro de ayudas educativas presenta un aumento significativo a pesar de la limitación de los recursos financieros de la Universidad respecto a otras instituciones de educación superior, La Universidad reitera la necesidad de ofrecer ayudas educativa para continuar apoyando de manera excepcional a la población con una beca de solidaridad enfocada a las matrículas del período 2021-1 e incluir otros conceptos de derechos pecuniarios, de manera que otros servicios continúen contribuyendo para lograr un balance y mantener la calidad que caracteriza a la Universidad Simón Bolívar.

“La Universidad Simón Bolívar define las Becas de Solidaridad como una ayuda educativa que aplica para el segundo período del año 2020 por motivo de las consecuencias. Citado de artículo 1 del Acuerdo No. 12 de 2020.

Para la vigencia 2021 se estableció por disposición de la Sala General Acuerdo 58 de 2020, la extensión de la beca de solidaridad para todos los programas de pregrado y posgrado de la Universidad.

A 31 de diciembre de 2021 el rubro de ayudas educativas presenta una variación del 11% equivalente a \$2,031,801.

Seguidamente se presentan las ayudas educativas otorgadas en el periodo 2021:

Ayudas Educativas	Diciembre 31 2021
Beca de Solidaridad Matriculas	15,756,781
Beca de Solidaridad Pecuniarios	832,408
Total Beca de Solidaridad	16,589,189
Otras Ayudas Educativas	4,329,084
TOTAL	20,918,273

20. GASTOS DE ADMINISTRACION

Corresponde a los gastos administrativos necesarios para apoyar el funcionamiento de la Universidad.

A continuación, se detalla los saldos que componen este rubro a corte de 31 de diciembre de 2021.

	Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020	Variación	%
De Personal	16,445,846	16,519,053	(73,207)	0%
Honorarios	618,695	831,217	(212,522)	-26%
Impuestos y Contribuciones	1,231,513	1,202,627	28,886	2%
Arrendamientos	46,787	38,403	8,384	22%
Suscripciones y Afiliaciones	34,105	66,525	(32,419)	-49%
Seguros Generales	58,775	72,531	(13,757)	-19%
Servicios Públicos y Vigilancia	166,784	323,714	(156,930)	-48%
Publicidad y Propaganda	3,958	63,496	(59,538)	-94%
Mantenimiento y Adecuaciones	800,901	677,651	123,251	18%
Gastos de Viaje	161,857	47,908	113,950	238%
Diversos	1,421,701	1,474,715	(53,014)	-4%
TOTAL	20,990,924	21,317,841	(253,709)	-2%

A 31 de diciembre de 2021 los gastos administrativos presentan una disminución del 2% con respecto al año anterior. La cual obedece a la reducción de los costos y gastos como medida para mitigar el impacto financiero que ha tenido el sector educativo en el desarrollo de sus actividades a partir de las emergencias sanitarias a nivel mundial COVID 19 y sus variantes.

Algunos de los conceptos que presentan aumento en la vigencia 2021 son: Arrendamiento, mantenimiento y adecuaciones y gastos de viaje, estas variaciones obedecen al retorno de gastos de viajes de personal administrativos así como adecuaciones físicas y mantenimiento de la diferentes sedes administrativas de la Universidad con el objetivo de cumplir con los protocolos dispuestos por el Gobierno nacional en medidas de bioseguridad contra el COVID19 y sus variantes, el incremento de estos gastos se origina la mayor parte a que estos se encontraban suspendidos por la emergencia sanitaria COVID19.

21. GASTOS DE ACADEMICO

Corresponde a los costos y gastos académicos que integran las actividades de la Universidad para cumplir y garantizar la prestación eficiente y oportuna de sus servicios educativos para el buen desarrollo de su actividad económica.

	Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020	Variación	%
De Personal	85,735,454	86,165,382	(429,928)	0%
Honorarios	2,191,028	1,436,917	754,111	52%
Impuestos y Contribuciones	922,797	1,037,471	(114,674)	-11%
Arrendamientos	144,336	81,339	62,997	77%
Suscripciones y Afiliaciones	438,139	842,505	(404,365)	-48%
Seguros Generales	589,821	460,913	128,908	28%
Servicios Públicos y Vigilancia	3,828,504	3,492,777	335,727	10%
Publicidad y Propaganda	2,480,461	2,958,898	(478,438)	-16%
Mantenimiento y Adecuaciones	5,049,545	7,535,089	(2,485,543)	-33%
Gastos de Viaje	204,012	555,397	(351,385)	-63%
Diversos	9,343,795	8,040,773	1,303,021	16%
TOTAL	110,927,893	112,607,461	(1,249,641)	-1%

A 31 de diciembre de 2021 los gastos y costos académico presenta una disminución del 1% con respecto al año anterior. Esta variación es el resultado de la contingencia a nivel mundial como medida para mitigar el impacto financiero que ha tenido el sector educativo en el desarrollo de sus actividades teniendo en cuenta la emergencia sanitaria COVID 19 y sus variantes.

Algunos de los conceptos que presentan aumento en la vigencia 2021 son: Honorarios, arrendamiento, servicios públicos, seguros generales, variaciones que obedece a retorno de actividades académicas en modalidad de alternancia, el incremento de estos gastos se origina la mayor parte a que estos se encontraban suspendidos por la emergencia sanitaria COVID19.

22. INGRESOS NO OPERACIONALES

Están conformados por los ingresos financieros y otros ingresos que cuenta la Universidad.

Ingresos financieros

A continuación, se detalla el saldo de los ingresos financieros a 31 de diciembre de 2021.

		Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020	Variación	%
Rendimientos e intereses financieros	(1)	1,134,058	1,200,465	(66,408)	-6%
Financiación de matrículas	(2)	109,753	122,394	(12,641)	-10%
Diferencia en cambio	(3)	8,321	14,955	(6,634)	-44%
TOTAL		1,252,131	1,337,814	(85,682)	-6%

- **Rendimientos e intereses bancarios (1)**

Pertenece a los intereses generados por la cuenta bancaria e instrumentos financieros de la Universidad. A 31 de diciembre de 2021 presenta una disminución en la variación del 6% equivalente a \$66,408.

- **Financiación de matrículas (2)**

Obedece a las financiaciones que realiza la Universidad por concepto de matrícula a través de la modalidad de crédito directo. A 31 de diciembre de 2021 presenta una disminución en la variación del 10% equivalente a \$12,641.

- **Diferencia en cambio (3)**

Corresponde a la diferencia en cambio de las partidas del balance que se liquidan en moneda extranjera. A 31 de diciembre de 2021 presenta una disminución en la variación del 44% equivalente a \$6,634.

Otros ingresos

A continuación, se detalla el saldo de los otros ingresos a 31 de diciembre de 2021.

		Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020	Variación	%
Arrendamiento	(1)	147,426	118,736	28,690	24%
Donaciones	(2)	292,965	522,157	(229,192)	-44%
Subvenciones		0	468,585	(468,585)	-100%
Sobrantes de inventario	(3)	276	8,663	(8,387)	-97%
Recuperaciones	(4)	361,175	676,285	(315,110)	-47%
Aprovechamiento	(5)	149,383	147,804	1,579	1%
TOTAL		951,225	1,942,230	(991,005)	-51%

- Arrendamiento (1)

Obedece a todos aquellos ingresos recibidos por concepto de arrendamiento de aulas, auditorios, cafetería, locales de las diferentes instalaciones de la Universidad. A 31 de diciembre de 2021 presenta una variación del 24% equivalente a \$28,690.

- Donaciones (2)

Corresponde a los equipos por donación destinados a generar desarrollo científico y social a partir de la educación.

Los equipos recibidos por donaciones en el periodo 2021 fueron: (1) ultracongelado, (2) neveras verticales, (1) secuenciador minior, (1) incubadora de CO2.

- Recuperaciones (3)

Corresponde a los conceptos por recuperación de cartera, recuperaciones de incapacidades y reintegro de costos y gastos. A 31 de diciembre de 2021 presenta una disminución en la variación del 47% equivalente a \$315,110.

- **Aprovechamiento (4)**

Corresponde a los ingresos por saldo a favor que recibe la Universidad, en el periodo contable 2021 se registra una variación del 1% equivalente a \$ 1,579. En el periodo contable 2020 se registra un saldo por \$137.435.029 millones, entregado por Consortia S.A.S en virtud del “Convenio Especial de Cooperación no.80740-388-2021 entre Fiduprevisora S.A, el Fondo Francisco José de Caldas, la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) y Consortia S.A.S”.

23. EGRESOS NO OPERACIONALES

A continuación, se relacionan los conceptos clasificados como otros gastos no operacionales:

Gastos financieros

		Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020	Variación	%
Intereses sobre obligaciones	(1)	554,704	590,001	(35,296)	-6%
Comisiones	(2)	249,310	261,961	(12,651)	-5%
Diferencia en cambio	(3)	92,425	367,472	(275,047)	-75%
Otros gastos financieros	(4)	947,231	164,486	782,745	476%
TOTAL		1,843,671	1,383,920	459,751	33%

- **Intereses sobre obligaciones (1)**

Corresponde a los intereses originados por las obligaciones financiera de los bancos de Occidente y Bancolombia. A 31 de diciembre de 2021 este rubro presento una disminución del 6% equivalente a \$35,296, lo que obedece a la refinanciación de las tasas de crédito en el mes de octubre del año 2020.

- **Comisiones (2)**

En esta cifra se ven reflejados las comisiones y gastos bancarios.

- **Diferencia en cambio (3)**

Es el resultado de la diferencia en cambio de las partidas del balance que están en moneda extranjera, a 31 de diciembre de 2021 presenta una disminución del 75% equivalente \$275,047 respecto al año anterior ocasionada por el movimiento de la TRM en función a la crisis global de las emergencias sanitarias COVID-19 y sus variantes

- **Otros gastos financieros (4)**

En este rubro se ven reflejado los otros gastos financieros detallados así: Gastos por condonación de intereses del crédito directo \$ 54,037, interés neto por plan de cálculo actuariales pensiones \$ 612,527, intereses de mora \$ 11,827.

Gastos diversos

A continuación, se detalla los saldos a 31 de diciembre 2021 de los gastos diversos:

	Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020	Variación	%
Perdida por baja en activos	84,932	13,408	71,524	533%
Multas y sanciones	3,853	1,866	1,987	107%
Impuesto de renta	186,053	0	186,053	100%
Diversos	93,441	105,732	(12,290)	-12%
TOTAL	368,279	121,005	247,274	728%

24. EXCEDENTE NETO

El resultado de la vigencia de periodo 2021 presentó un excedente neto contable de \$ 27,063,710.

A 31 de diciembre de 2021, el beneficio neto o excedente fiscal finalizó por valor \$28,182,554, este rubro debe ser reinvertidos para atende los diferentes proyectos inversión dirigidos al desarrollo y cumplimiento del objeto social de la Universidad Simón Bolívar con un plazo no máximo de 5 años.

Lo anterior se ajusta a lo dispuesto por la Ley 1819 de diciembre de 2016 y el Decreto 2150 de diciembre de 2017 para las Entidades del Régimen Tributario Especial.

- **Conciliación del excedente**

A continuación, se detalla la conciliación del excedente neto del año 2021 sin incluir el uso del excedente de años anteriores:

	Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020
Excedente del año	27,063,710	15,286,728
Costos correspondientes al Apoyo de actividades meritorias, relacionadas a la Distribución del excedente de años anteriores	1,118,843	3,016,200
Excedente Neto del año conciliado sujeto a reinversión	28,182,554	18,302,928

25. INFORMACION A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Partes Relacionadas

De acuerdo con la sección 23 NIIF para PYMES una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa, Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Se consideran partes relacionadas a la Universidad Simón Bolívar los miembros de sala general quienes son los responsables de formular los lineamientos y la toma de decisiones.

A continuación, se presenta el saldo a 31 de diciembre de 2021 de las partes relacionadas.

	Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020
Gastos por salarios	3,114,697	1,944,691
TOTAL	3,114,697	1,944,691

26. EVENTOS SUBSECUENTES

La Universidad ha evaluado los eventos subsecuentes a 31 de diciembre de 2021, con la finalidad de reconocerlos y revelarlos en los estados financieros que se acompañan, estos acontecimientos fueron evaluados hasta el 28 de febrero de 2022, fecha en que dichos estados financieros estaban disponibles para su emisión. Sobre la base de esta evaluación se determinó que no ocurrieron eventos con posterioridad que requieran reconocimiento o revelación en los estados financieros.

27. IMPUESTO DE RENTA

Mediante Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, el Gobierno Nacional reglamentó el Régimen Tributario especial (RTE) del impuesto sobre la renta, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Ley 1819 de 2016.

La Universidad en cumplimiento de la norma tributaria realizó todos los pasos para la solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial, el cual fue otorgada sin contratiempos. Se seguirá presentando la actualización anual, para conservar dicha calidad.

De acuerdo con el reglamento, estos son los factores que deben tener en cuenta la Universidad como contribuyentes para permanecer en este régimen:

Características de las entidades que pertenecen al régimen tributario especial

Las entidades sin ánimo de lucro indicadas en la normatividad vigente deben cumplir con las siguientes características:

- Desarrollar las actividades meritorias enumeradas en el artículo 359 del Estatuto Tributario.
- Que dichas actividades sean de interés general y a ellas tengan acceso la comunidad.
- Que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes sean distribuidos bajo ninguna modalidad, cualquiera sea la denominación que se utilice, ni directa ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación.

Actualización Registro web

Para permanecer en el régimen tributario especial, es necesario registrarse y actualizar la información de la entidad en un aplicativo web de la DIAN (artículo 364-5 del Estatuto Tributario). El Decreto fijó el procedimiento para el registro y la información requerida.

La calidad de contribuyente del régimen tributario especial debe actualizarse, a través de un proceso posterior al de permanencia o calificación, el cual tiene una periodicidad anual.

Memoria Económica

La Reforma Tributaria estableció que las ESAL (Entidad sin ánimo de lucro) que hubiesen obtenido ingresos superiores a 160.000 UVT están en la obligación de enviar a la DIAN una memoria económica sobre su gestión incluyendo una manifestación que acompañe la declaración de renta, en la que el representante legal y el revisor fiscal certifiquen que se han cumplido todos los requisitos establecidos en la ley para pertenecer al régimen.

Tratamiento tributario

El Decreto define y/o regula los siguientes aspectos relativos para determinar el beneficio neto fiscal al régimen: la utilidad se denomina “beneficio neto o excedente”, la exención se condiciona a su reinversión, los excedentes que sean gravados lo son a una tarifa del 20%.

Contratos con fundadores, aportantes o miembros de la administración

Los contratos celebrados por la entidad con fundadores, aportantes o miembros de la administración deberán suscribirse ante la DIAN para determinar si existe distribución indirecta de excedentes.

Impuesto a las Ganancias

La Universidad Simón Bolívar al cumplir con la normatividad del Régimen Tributario Especial – RTE- está exenta del impuesto a las ganancias, ya que todo su beneficio neto o excedente lo destina en programas que desarrollan su objeto social, en el año siguiente o en los plazos adicionales que según la normatividad vigente.

28. PATENTES

A la Universidad Simón Bolívar se le han otorgado cuatros (4) patentes en los campos de la medicina y la biogenética, reconocimiento dado la Superintendencia de Industria y Comercio, las cuales son mencionadas a continuación:

Nombre de la patente	Clasificación	Vigencia
Recubrimiento antibacteriano que comprende una dispersión de nanopartículas metálicas y/o magnéticas funcionalizadas con grupos hidroxilo, amino, carboxilo o tiol unidas a péptidos derivados de bacteriófagos.	A61K 33/26, A61M 5/50, A61M 99/00, A61K 38/02, A61K 9/51	Desde: 27 de junio de 2017 Hasta: 27 de junio de 2037
Métodos in vitro para el diagnóstico y monitoreo del daño renal en pacientes con lupus eritematoso sistémico empleando una combinación de micrnas circulantes	C12Q 1/68, C40B 30/04, G01N 33/564.	Desde: 17 de junio de 2016 Hasta: 17 de junio de 2036
Sistema de ajuste de motores para vehículos submarinos de operación remota para aprovechamiento de empuje de motores.	B63C 11/00, B63C 11/34.	Desde: 10 de enero de 2019 Hasta: 10 de enero de 2029.
Sistema autónomo de detección de material particulado orgánico e inorgánico presente en el aire.	G01N 21/00, G01N 15/00, G01N 33/00.	Desde: 4 de julio de 2019 Hasta: 4 de julio de 2039.

A la fecha la Universidad no ha reconocido en sus estados financieros las patentes otorgadas como activos intangibles, considerando que no tiene como finalidad la generación de beneficios económicos futuros, sino que el desarrollo de estas está en función del objeto misional de la Universidad y el fortalecimiento de la Investigación.

INDICADORES FINANCIEROS

LIQUIDEZ	2020	2021
Razón Corriente = Activo Corriente/Pasivo Corriente		
Mide la capacidad de pago de la institución a corto plazo, para afrontar sus compromisos financieros.	1.40	1.48
Razón Corriente (excluyendo el pasivo por ingresos diferidos) = Activo Corriente / Pasivo Corriente)		
Mide la capacidad de pago de la institución a corto plazo, para afrontar sus compromisos financieros.	4.74	6.28
Capital de Trabajo = Activo Corriente - Pasivo Corriente		
Disponibilidad de plazo para atender el funcionamiento de la institución en sus obligaciones financieras y económicas.	60,164	113,805
OPERACIÓN		
Rotación de Cartera = Ingresos operacionales / Cuentas por cobrar		
Número de veces que las cuentas por cobrar giran en promedio, durante un periodo.	7	7
Periodo promedio de recuperación de cartera = Cuentas por cobrar * 360 / Ingresos operacionales		
Frecuencia con que se recauda las cuentas por cobrar	51	54
Rotación de capital de trabajo = Ing. Operacionales/ Capital de trabajo neto		
Las veces que el capital de trabajo contribuye a la generación de valor en la institución.	2.56	1.48
Prueba acida = Activo Corriente (-) Inventario / Pasivo corriente		
Indica la capacidad de pago inmediato de los compromisos más próximos o deudas inmediatas.	4.70	6.26
ENDEUDAMIENTO		
Endeudamiento total = (Pasivo total/Activo total) * 100		
Porcentaje de participación de los acreedores en los activos de la institución	34%	38%
Endeudamiento a corto plazo = (Pasivo corriente/Activo total) * 100		
Porcentaje de participación de los acreedores en los activos en el corto plazo de la institución	7%	8%
Endeudamiento financiero = (Obligaciones financieras/Ingresos Oper.) *100		
Representa las obligaciones financieras de corto y largo plazo con respecto a los ingresos.	8%	6%
Grado de participación de las obligaciones financieras en el total de los ingresos financieros.		
Concentración de pasivos a corto plazo = (Pasivo corriente/Pasivo total) *100		
Mide el grado de concentración de los pasivos en el corto plazo en el total de pasivo de la institución.	21%	20%
Solvencia = Total activo/Total pasivo		
Garantía de la institución con respecto a la totalidad de sus obligaciones financieras y económicas.	2.91	2.62
Autonomía Financiera = (Total Patrimonio/ Total Activo) *100		
Indica hasta qué punto la empresa tiene independencia financiera ante sus acreedores	66%	62%
RENTABILIDAD		
Margen Neto = (Excedente neto/Total Ingresos) *100		
Mide los excedentes alcanzados y su relación con los ingresos operacionales del periodo contable.	10%	16%
Rentabilidad del Patrimonio = (Excedentes/ Patrimonio) *100		
Determina como el patrimonio contribuye en la generación de los excedentes	10%	15%
Rentabilidad sobre la inversión = (Excedente neto / Activo total) *100		
Este indicador mide la generación de excedentes por cada peso invertido en los activos de la institución, es decir eficiencia, eficacia en la administración de los activos	7%	9%
OTROS		
Ebitda	6,828,989	18,651,007



Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Sala General y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en poder de la Universidad

A los señores Miembros de la Sala General de
Universidad Simón Bolívar

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de revisor fiscal de Universidad Simón Bolívar y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Sala General si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 en la Universidad hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Universidad de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Universidad, las actas de Sala General y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Universidad consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Universidad es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Sala General.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Universidad se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Carrera 51B No. 80-58 oficina 701, Edificio Smart Office Center Barranquilla, Colombia. Tel: (57-605) 385 5111, www.pwc.com/co



A los señores Miembros de la Sala General de
Universidad Simón Bolívar

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como revisor fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar un concepto, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Universidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Sala General y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Universidad para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Universidad de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Sala General, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que estén en poder de la Universidad al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como revisor fiscal de la Universidad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planeé y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Universidad son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Universidad. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Universidad son adecuados.



**A los señores Miembros de la Sala General de
Universidad Simón Bolívar**

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Universidad y actas de Sala General, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Universidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Sala General.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Universidad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Universidad, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Universidad y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para el concepto que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.



A los señores Miembros de la Sala General de
Universidad Simón Bolívar

Concepto

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi concepto, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, los actos de los administradores de la Universidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Sala General, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los Miembros de la Sala General de Universidad Simón Bolívar, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alexanderson Gil Restrepo', with a circled 'K' or similar mark at the end.

Alexanderson Gil Restrepo
Revisor Fisca
Tarjeta Profesional No. 229187-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
8 de marzo de 2022